



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal de Balao  
Guayas - Ecuador

Balao, 19 de julio de 2022

## CONVOCATORIA - No. 28-GADMB-S-2022

Señores  
**CONCEJALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO**  
Presente.-

Por medio de la presente, y de conformidad al literal c) del artículo 60, en concordancia con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a los Concejales Principales del cantón Balao: Sr. Raúl Sánchez Berrezueta, Lcda. Beatriz Ortega Contreras, Ing. Pricila Pacheco Nivicela, Lcdo. Faustino Quiñonez Velecela, y Econ. Oswaldo Villa Herrera, a la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal, que se llevará a efecto el día **jueves 21 de julio de 2022, a las 11h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Balao**, con el siguiente Orden del Día:

**PRIMER PUNTO:** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, DEL 14 DE JULIO DEL 2022.

**SEGUNDO PUNTO:** CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN PARA LA EXTINCIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR QUE PESA SOBRE EL SOLAR No. 06 MANZANA "03" UBICADO EN LA ZONA URBANA DE CANTÓN BALAO, PROVINCIA DE GUAYAS, CON UN ÁREA DE 192,34 M2, SOLICITADO POR LOS SEÑORES VICTORIA FLORA EUGENIO RODRIGUEZ Y RUFINO EUSEBIO BOHORQUEZ VICTOR.

Lo que comunico a ustedes, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ab. Dixon Jaime Vera

**SECRETARÍA GENERAL  
G.A.D MUNICIPAL DE BALAO**

Anexo: -Copia simple del acta de sesión ordinaria, de fecha 14 de julio de 2022.  
-Expediente de Extinción de Patrimonio Familiar (Victoria Flora Eugenio Rodríguez y Rufino Eusebio Bohórquez Víctor)

Copia: Archivo.-